Montevideo—Juéves 15 de Enero de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,058

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario se remitirá directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes $ 2.00 — Por 6 meses 10.50 — Por un año 20.50 — Número suelto 0.10 — atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES

En Paris: Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34. — A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 15—Los rumores alarmantes de estos últimos dias sobre próximos disturbios en la provincia de Entre-Rios tenian un serio fundamento. Un movimiento armado estuvo á punto de estallar contra el gobierno del doctor Hernandez. En los departamentos centrales fronterizos [illegible] que destruyeron los telégrafos y una parte de la vía férrea. El cable entre Paraná y Santa-Fé está cortado.

—En Gualeguay una montonera atacó al comisario Vazquez matándole y tomándole 20 prisioneros.

—El batallon 4.º de línea recibió órden de dirigirse al Paraná para establecer las comunicaciones telegráficas.

—En presencia de esa situacion y sabiendo el nuevo gobernador que varios departamentos [illegible], pidió una conferencia con el general Racedo [illegible]. Por otra parte, el Presidente de la República interviene tambien en un sentido conciliador.

—Racedo conferenció anoche con Hernandez, creyéndose que la tranquilidad quedará próximamente restablecida en toda la provincia.

—La Nacion publica el telegrama siguiente de Lóndres:

Trátase de organizar un sindicato para continuar las empresas de los señores Clark.

—Falleció en Corrientes el doctor don Joaquin De la Vega, que ejerció elevados puestos públicos durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Tambien falleció en Salta el doctor [illegible], emigrado boliviano que fué ministro de esa República en el Brasil.

—Quedó sin efecto el anunciado concierto á beneficio de los inundados de Córdoba.

—Todo telegrama de Chile particular ó noticioso que se recibe, viene con el visto bueno de la autoridad en aquel país.

—Nada por Via Galveston.

Rio de Janeiro, 14—Ordenóse la suspension del viaje de la corbeta Nitheroy á causa del deterioro de su casco.

—El arzobispo de Bahia dirigió un mensaje al Congreso protestando contra la separacion de la Iglesia y del Estado.

—Instalóse la facultad libre de ciencias jurídicas.

—El Congreso negó el derecho de voto á las mujeres.

Santiago de Chile, 14—La situacion continúa en el mismo estado. El gobierno toma enérgicas medidas para reprimir todo movimiento subversivo.

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retrasmision de sus telegramas de conformidad con la ley del 8 de Junio de 1877, cuyo artículo 2.º dice: Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicacion ó reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion de lo que sustancialmente en ellos se comunique.

Comerciales

Buenos Aires, 15—Oro, 330.50.
Acciones Banco Nacional, al contado, 100.50.
Banco Constructor, al contado, 9.40.
Muelle Catalinas, al contado, 13.
Sale Saturno.

NOTICIAS GENERALES

Negocios—Salto, Enero 13—En la campaña de este departamento siguen haciéndose algunas transacciones en haciendas para los saladeros del río Uruguay, notándose cierta tendencia de mejora en los precios [illegible] ganaderos de este departamento recuperen algo de lo mucho que han perdido con la serie de calamidades que han abatido al país y que á ellos los han tocado muy especialmente.

Temores en Entre Rios—Dice *La Union* del Salto, del 13:

En la vecina ciudad de Concordia, la policía está sobre un pié de vigilancia desusada en atencion á los rumores circulantes sobre probables revueltas.

Y esa vigilancia se ejerce especialmente con las personas que van del Salto, donde segun se nos informa hay agentes secretos del jefe político de Concordia, que se mantienen al habla con nuestro jefe político.

—Leemos en *El Paysandú*:

Desde hace algunos dias se encuentran en esta localidad numerosos emigrados de la vecina provincia de Entre-Rios, temerosos de que estalle la revolucion que se anuncia amenaza allí.

Es tal la exaltacion de los ánimos de los ciudadanos argentinos con motivo de la elevacion al poder del doctor Hernandez, que no es difícil se produzcan escenas sangrientas.

Hernandez no es querido en Entre Rios y como gobernador ha de hallar una formidable oposicion por parte de los elementos populares.

Racedo, por su lado, que ambicionaba ese puesto, para tiranizar una vez más á sus comprovincianos, aúna sus elementos y hace más tirante la situacion política del candidato oficial triunfante.

De ahí que muchos ciudadanos pacíficos ó adversos al Gobierno opten por poner el rio por medio ántes que las papas quemen.

Fray-Bentos—Cargando frutos del país en el saladero Liebig, con destino á Inglaterra, se halla la barca alemana *Hoffnung*.

—Encuéntrase gravemente enfermo el señor Estol, padre del conocido y apreciable comerciante don Leopoldo Estol, de la firma Jayme Nadal y Ca.

¡Ah pícaro!—El 12 fué reducido á prision en Concordia el individuo que robó 1,200 pesos al hacendado del Salto don Joaquin B. Pereira.

El ladron se hospedaba en una fonda y fué encontrado en su poder todo el dinero robado, con escepcion de ocho ó diez pesos que habia gastado.

Uxoricidio y suicidio—Paysandú, Enero 13.—Ayer ocurrió en esta ciudad un drama sangriento, en la casa habitacion de los esposos Juan y Catalina Minoli y sus hijos.

Minoli, ciego de furor, arremetió á su esposa con un cuchillo, infiriéndole tres heridas, una en el epigastrio, otra en el pulmon izquierdo y la última en la cabeza.

Tambien la menor Antonia Minoli, hija de ambos cónyuges, que pretendió defender á la autora de sus dias, recibió una lesion leve en una mano.

Minoli despues de consumado el crímen, se apoderó de una escopeta con la cual se descerrajó un tiro sobre el ojo derecho, falleciendo instantáneamente.

Los sesos de Minoli quedaron estampados en el techo.

Catalina Minoli fué conducida al hospital. Su estado es sumamente grave, máxime cuando se halla en un estado adelantado de embarazo y presenta una puñalada en el vientre.

Lotería de San Luis—En el sorteo realizado ayer obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

11493 con 25.000 pesos. [illegible]

El 3.º de cazadores—Tres compañías de este cuerpo marcharon el 13 á Paysandú para el Salto, quedando una en aquella ciudad, á cargo del capitan don Alejandro Vazquez.

Las propiedades del Banco—[illegible] remate de algunas propiedades del Banco, de acuerdo con lo dispuesto en el último decreto del Gobierno.

El Directorio está discutiendo la conveniencia de hacer las ventas al contado ó á plazos.

En la próxima semana se ejecutará el primer remate.

Hospital de Caridad—Enero 14—Entró un italiano, [illegible], con herida contusa de la region tenar de la mano derecha. Verificada la cura de primera intencion, se retiró para su domicilio.

María Rodriguez, española, con heridas contusas del cuero cabelludo.

La Sociedad Vitícola Uruguaya—Hé aquí algunos datos acerca del resultado obtenido por la Sociedad Vitícola Uruguaya en el campo de su propiedad situado en La Cruz (departamento de la Florida):

El terreno que ocupa hace apenas tres años era un campo de pastoreo, y hoy se ve cubierto de grandes viñedos.

Segun cálculos competentes, la produccion ascenderá este año á 2,000 arrobas de uva.

Ecos de Paysandú—El vapor *José Gibert* está cargando lana con destino á Montevideo.

—El tropero de Casa Blanca, don Gregorio Pestaña, ha comprado para dicho establecimiento las haciendas de la Sociedad Pastoril existentes en los campos de nuestro departamento conocidos por "El Depósito".

—El 15 del corriente reanudará sus faenas el saladero Nuevo Paysandú, que las interrumpió por falta de ganados.

Vino de mesa portugués—Creemos que el siguiente análisis ha de llamar la atencion de quienes buscan vino sano y puro para [illegible]:

"José de Miquelerena, ingeniero industrial, químico, jefe de la Oficina Central de Análisis de esta Aduana de Montevideo, etc.—Certifico que la muestra de vino tinto portugués, marca M. R. V., venido por el vapor *La Plata* procedente de Lisboa, presentada por los señores Manuel R. Vieira y C.ª, ha sido analizada y contiene: [illegible]

No contiene materia alguna nociva á la salud y por lo tanto está en condiciones legales de consumo."

El vino de la referencia procede de Beira Alta y se vende á $3.00 la docena de botellas en el depósito de Manuel R. Vieira y C.ª, calle 25 de Mayo núm. 220.

Viñedos salteños—Escriben del Salto:

Los señores Cañizas y Antía, propietarios de dos importantes viñedos en el departamento, calculan que su cosecha de vino será de 120 bordalesas.

Para el año 1892, si el tiempo viene bien, piensan cosechar 300 bordalesas contando con nuevas plantaciones.

Gavilla de malhechores—Escriben del Cuareim (departamento Artigas):

Continúan aquí las medidas para la aprehension de la gavilla de malhechores que merodea por los montes de estas inmediaciones.

La policía ha sido reforzada con 30 hombres del regimiento de caballería que comanda el coronel Leleu.

Las autoridades brasileras por su parte, tambien han iniciado una persecusion á esa gavilla, que si intenta vadear el Cuareim para este lado, es probable caiga en poder de nuestras autoridades.

El sargento de esta policía, que se hallaba confabulado con los bandidos, encuéntrase preso.

Los salteadores que componen la citada gavilla son individuos de siniestros antecedentes, que han tenido muchas veces en jaque á las autoridades brasileras y sobre todo son hombres muy vaqueanos en estos montes, capaces de desorientar á la policía mas activa é inteligente.

Declaraciones—Enero 14.—Con esta fecha, se presentó el agente del vapor francés *Equateur* á declarar que al efectuar la descarga de las mercaderías que conducia para este puerto, debido á una fuerte brisa que reinaba, al descargar una lingada de 6 fardos tabaco, tres de la marca F. hnos. 4, 7 y 8 y tres rotulados J. F. Simas 5, 7 y 8, chocó contra la goleta *Luisita* cayendo al mar.

Estos seis fardos fueron completamente mojados y por cuyo motivo hace la presente protesta para los fines consiguientes—Por Ch. de Ferrier, *J. Scotto*—*N. Silveira*.

—Enero 15—Con esta fecha se presentó don Antonio Piaggio, agente del vapor italiano *Washington*, y expuso:

Que en la noche del dia 13 del corriente, mientras se estaba efectuando la descarga y estando arreando una pipa de vino marca *Rovera Hnos.* en la lancha del tráfico denominada *Barcelona*, á causa de un fuerte golpe de mar quedó la antedicha pipa entre el costado del vapor y la lancha. Por tal motivo, perdió totalmente su contenido; como así mismo pasó con una lingada de pequeños barriles de vino marca J. M., uno de los cuales se perdió totalmente.

Es cuanto tiene que declarar ante esta Comandancia General de Marina, para los fines consiguientes—Por Antonio Piaggio, *Arturo Manini*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Apolo*:

De Buenos Aires—Flora Alvarez, J. Currey, A. Repollo, E. Laman, J. Pester, Lopez Rey, A. Franari, C. Castiglione, C. Pagani, G. Lelen, J. Monte, M. Rodriguez, J. Perfect, J. Mazzio, M. Blanco, F. Roig, M. Gugero, J. Laraigen, L. Galdeano, Juana Galdeano, Juana Clopper, L. Piñeiro, Juana Corbes, J. Cinetta, H. Varela, Juana Varela, Emilia Varela, Julia Varela, E. Varela, Eugenio Varela, S. Pigretti, C. Morati, J. Nerol, J. Iritami, A. Gonzalez, A. Glen, A. Prieto, J. Traine, L. Pasta, Maria Martinez, Maria Sarafina, J. Masqueiro, E. Henry, P. Patemene, A. Alvarez.

—En el *Montevideo*:

Del Salto—S. Cañizas y tres de familia, Margarita Errandonea, P. Narbondo y 5 de familia, Dolores Magdalena y Aurelia Zabala, Maria Jacinto y Juan Suburo, [illegible], Antonia Mulla y dos menores, Luisa Salvagno, Juana Gonzalez y dos menores, [illegible].

De Paysandú—J. Paredes, H. Bonizoni.

De Colon—E. Ascoar.

De Paluira—J. Blanco, E. Lasa.

De Fray-Bentos—J. Olivera.

De Buenos Aires—J. Lunar, M. Vinas, J. Pomier, [illegible].

Metálico—Llegado hoy en el *Montevideo*:

Banco Inglés del Río de la Plata, pesos 18,800; [illegible].

—En el *Apolo*:

L. B. Supervielle, pesos 2,800 y B. Tejada, 1,000.

Oficina de Análisis—Enero 14.—Muestras aceptadas: vinos españoles, 9; italianos, 4; franceses, 2; vinagre, 1; coñac, 1; [illegible].—Total: 18.

Se observaron 2 partidas de vino tinto español y una de vino blanco.

Se inutilizó una partida de treinta cascos de anís por estar confeccionado con [illegible].

Notas de Delta—Este viejo amigo busca un consuelo á su aflicción por la pérdida de su renombrada gata.

La de verdosos ojos,
cual luceros relucientes,
y la del estilo de diamante
en cuyo sedoso lomo
complacido reflejaba
el Sol sus rayos de oro,

distrayéndose ojeando libros, viendo cuadros y artistas y tomando notas, de las cuales nos remite hoy para publicar las siguientes:

Politeama Oriental—[illegible] *Tutti in maschera* [illegible]

[illegible]

Y la juventud oriental hará bien de estudiar las obras de Figueroa y agradecer á los editores que hayan dádole las mismas, los mencionados señores Vazquez Cores, Dornaleche y Reyes, una completa y elegante edicion, que honra al propio tiempo que la literatura, el arte tipográfico nacional.

La misma casa ha editado en un grueso volúmen de casi novecientas páginas el *Anuario del Uruguay*, obra empezada por el malogrado don Eugenio Ruiz Zorrilla y continuada hasta la fecha de su aparicion por los señores Orestes Aranjo y Agustin Villagran. La República, es presentada en esa utilísima obra bajo todos sus aspectos: histórico, geográfico, estadístico, industrial, comercial, etc., etc.; hay allí cuantos datos puedan desearse y acompaña á la descripcion de cada departamento un plano topográfico que la ilustra. Infinidad de avisos, hacen del *Anuario del Uruguay* la guía mas completa de la República que pueda apetecerse. Tres minuciosos índices, facilitan el hallar, en ese cúmulo inmenso de nombres y de noticias, el dato ó el aviso que se busca.

A nadie puede ocultarse la utilidad grandísima de este libro, que se recomienda á toda clase de personas, y cuya parte administrativa está á cargo de uno de sus compiladores, el señor Orestes Aránjo, hombre ya bastante benemérito del país por sus trabajos didácticos y estadísticos, conocidos de cuantos se interesan por el progreso nacional.

En lo de Barreiro—En esta estacion las prensas parisienses producen un gran número de novedades literarias y buen número de ellas se remiten, apenas publicadas, á la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, que las ostenta en sus bien surtidos escaparates.

Empezando por *Jove*, como aconsejaban los antiguos, saludemos al nuevo volúmen de la bella y económica edicion de las *Oeuvres complètes* de Victor Hugo, que contiene *Les Chansons des rues et des bois*. Es bello ver al titan de *La legendes des siècles* poner sobre su olímpica frente de rosada guirnalda de Anacreon y reposar su ardiente imaginacion en el espectáculo atrayente de los encantos de la naturaleza. ¡Y decir que pasaba de los sesenta años Victor Hugo cuando componia esas canciones llenas de juvenil lozania!

El señor A. Morel—Fatio ha publicado la segunda série de sus interesantísimos *Etudes sur l'Espagne*. Está este tomo dedicado "en homenaje de grande admiracion y de muy cordial amistad" al esclarecido y maravillosamente erudito literato español D. Marcelino Menendez Pelayo, quien por cierto no tendrá que quejarse de la oferta. El señor Morel Fatio nos habla de los grandes de España y de los pequeños príncipes alemanes del siglo XVIII, tomando datos curiosísimos de la correspondencia inédita del conde de Fernan Nuñez con el príncipe de Salm Salm y la duquesa de Béjer, sacando á luz un caudal de particularidades, chismes, menudencias que arrojan mucha luz sobre la sociedad del siglo pasado [illegible]

[illegible]

Instituto Universal y Liceo Franco-Uruguayo—El 19 del corriente darán principio en estos dos acreditados establecimientos [illegible] las clases del presente año.

[illegible]

Supresion del Internado de Varones—Entre las economías á introducirse en el Presupuesto General de Gastos, figura la supresion del Internado Normal de Varones, que debia quedar instalado el 15 de Febrero próximo.

[illegible] ser la honrosa é ingrata tarea de maestros de escuela.

La supresion del Internato Normal de Varones, además de privar al país de un establecimiento que repetimos es urgentemente reclamado, vendrá á originar sérios trastornos á los padres de los alumnos que estaban prontos para el ingreso y á la Direccion de Instruccion Pública que ha entrado en gastos considerables para obtener la instalacion completa del establecimiento, contrayendo á la vez algunos compromisos cuyo cumplimiento es ineludible.

Sabemos que el señor inspector nacional ha tenido ayer una conferencia con el señor Presidente de la República, quien le ha prometido hacer todo lo que dependa de su parte, que por cierto no es poco, para que la supresion proyectada quede sin efecto.

Mordidos por un perro—Fueron ayer mordidos por un perro la niña Emilia Porta y el niño Angel Saribe, domiciliados en la calle Cerro número 367. El perro pudo ser atrapado por la autoridad y permanece encerrado en un cuarto de la Comisaría de la 4.ª seccion, estando encargado de observarlo el doctor Diego Perez, para saber si se encuentra hidrófobo, lo que no parece.

Los muchachos fueron curados en la comisaría por el doctor Perez.

Sucesos policiales—La comisaría de la 6.ª seccion remitió presos á tres individuos que promovieron un gran escándalo en la casa que habitan en el paraje conocido por Muchas Puertas.

—Fué pasada al Hospital de Caridad en calidad de presa y por disposicion del médico forense, doctor Felippone, la mujer Angela Rodriguez, acusada de infanticidio, suceso de que dimos cuenta anteayer detalladamente.

—La de la 1.ª seccion remitió á cinco individuos que promovieron escándalo en la casa calle Sarandí número 183 y que se negaron á satisfacer el gasto que allí habian hecho.

—La de la 2.ª seccion remitió á dos mujeres que dieron escándalo en la vía pública.

—A un individuo que deliberadamente obstruia el tránsito al público en la Plaza Constitucion y luego se mofó del guardia civil de faccion en la Plaza.

—A un individuo que robó cinco pares de zapatillas de baño en la tienda de Pedro Areosa en la calle Ituzaingó núm. 156.

—La de la 1.ª remitió á un menor que fué hallado extraviado.

A dos individuos y á una mujer que dieron escándalo en la calle Santa Teresa esquina de Alzaibar.

—La de la 5.ª comunicó haber fallecido sin asistencia médica el menor Romulo Yarmundo Acosta, en la casa calle Particular núm. 30—(Barrio Reus al Sud).

—La de la 2.ª remitió á un menor por haber robado varios libros en la Librería Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esquina Cámaras, siendo visto y atrapado por el el empleado señor Escribanis, quien lo entregó á la autoridad.

—La de la 3.ª comunica que el individuo Juan Rodriguez que se halla atacado de enagenacion mental y que se encontraba en asistencia médica en casa de don Casiano Parado, en la calle Daiman núm. 303, en un descuido de los que lo atendian fugó de la casa, ignorándose á donde habrá ido á parar.

—La de la 4.ª remitió á dos individuos por promover escándalo en la calle Colonia esquina Queguay y por haberse insolentado con la autoridad.

—La de la 1.ª remitió á un individuo por escándalo y dar de golpes á una mujer con una silla en el prostíbulo de la calle Santa Teresa núm. 49.

—La de la 3.ª dió cuenta que el menor Francisco Escurra al pretender subir en la calle Soriano á un coche del tranvía del Este que iba en marcha, cayó [illegible] una herida en la cabeza.

[illegible]

En casa del Presidente de la República—Desde las 11 de la mañana hasta cerca de la 1 estaba en conferencia con el Presidente de la República una Comision de la Junta E. Administrativa, compuesta del presidente de la corporacion, don Juan R. Gomez, doctor José M. Vilaza y doctor Juan L. Heguy, respectivamente directores de Obras Municipales y de Salubridad.

La conferencia versó sobre reformas proyectadas por la comision [illegible] presupuesto de las diversas reparticiones municipales.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—A propuesta del director de Instruccion Pública señor don Carlos Casaravilla, la Comision Departamental de Instruccion Primaria por Montevideo ha quedado así constituida:

Presidente, don Carlos Casaravilla; Vice-presidente, don Julian O. Miranda; Vocales, don Claudio [illegible], don José A. Ferreyra, don Ricardo J. Areco.

—El nombramiento de las comisiones auxiliares ha quedado aplazado en virtud de las supresiones que propone la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Dos fallecimientos—Nuestra sociedad ha visto desaparecer ayer dos personas [illegible]

Trabajos municipales—Trabajos practicados por los obreros dependientes de la Direccion de Obras Municipales, desde el 24 de Noviembre al 23 de Diciembre ppdo:

Camino Lúcas Obes. Adoquinado: 2.063 metros cuadrados. Desmonte: 1624 metros cúbicos.

Camino de Reyes. Terraplen: 1652 metros cúbicos.

Calle Nubel (Paso del Molino). Adoquinado: 157 metros cuadrados.

Calle Nueva Palmira (Paso del Molino). Empedrado: 300 metros cuadrados. Desmonte: 500 metros cúbicos.

Calle Gomez—Empedrado, 468 metros cuadrados; desmonte, 467 metros cúbicos.

Calle Mosquitos—Desmonte, 120 metros cúbicos.

Camino Millan—Empedrado, 2.290 metros cuadrados; terraplenado, 818 metros cuadrados; desmonte, 899 metros cúbicos.

Total adoquinado 2.187 metros cuadrados; 3.068 metros [illegible].

Personal empleado en estos trabajos: 123 hombres.

—Otros trabajos:

Demolicion de varios cercos y casas en terrenos de pertenencia de la Señora [illegible], para apertura de las calles de Rivera, Garibaldi y Caspé.

Demolicion de una finca que obstruia la vía pública, situada en la esquina de Jujuy y 13 de Marzo.

Materiales empleados:
Adoquines. 87,480.
Piedra, 786 carradas.
Arena: 4157 carradas.
Tierra: 5601 carradas.—*P. Manare*, inspector de vías.

Supresion de los tambos en la ciudad—Sabemos que la Junta dictará una ordenanza mandando retirar los tambos establecidos en la ciudad, desde el boulevard Artigas hácia el centro.

Se darán tres meses de plazo para el retiro de los establecidos.

El estímulo oficial del juego—(De *El Censor* de Buenos Aires)—En Buenos Aires las costumbres han adquirido en los últimos diez años un tinte marcadísimo de licenciosas, y ni siquiera se encubre con la hipocresía los vicios que están arraigándose lentamente y van á concluir por parecernos virtudes ó al menos cosas tolerables.

Y no se crea que hacemos alusion á los enredos de la política, á los hábitos electorales ó energías cívicas de nuestro buen pueblo, pues es causa sentenciada ya de antiguo esa de las abstenciones activas en acecho de una oportunidad para asaltar la presa, y de las falsedades y embustes de que echan mano los bandos facciosos á fin de sacarle al mismo diablo sus mas gruesos pecados para aplastar con su peso al enemigo.

Nos referimos á la moral pública, segregada de la moral política, no obstante sus íntimas conexiones, y á los hechos que la observacion de todos los dias nos muestra producido en choque abierto con lo que harian esperar las previsiones pesimistas de los que suponen al pueblo hundido en la miseria.

Es espinoso el camino á recorrer en este sentido de las perversiones morales siempre que se pretenda ponerlas en descubierto, y no hemos de aventurarnos en sus escabrosidades sino para deducir enseñanzas que apoyen la opinion que formularemos sobre un asunto de interés general que acaba de ser puesto en la picota del juicio público: la lotería municipal, cuyo restablecimiento ha solicitado recientemente la intendencia.

El extravío social nos ofrece ya el espectáculo de que las grandes ciudades europeas tenian hasta hace poco el privilegio, y ni siquiera la finura del vicio disculpa ese extravío, porque en Buenos Aires todo es toco y grosero en materia de refinamientos ó depravaciones de costumbres.

La autoridad policial ha intervenido con el propósito de librarnos de la ostentacion de la inmoralidad en algunas de nuestras calles, mas no tiene suficiente poder para lograr que la juventud dorada no reproduzca escenas callejeras en que rueda por el suelo su pudor y aparecen pervertidos sus instintos morales y anulado su respeto hacia el grupo social en que ella vive.

De este punto de vista, Buenos Aires no tiene nada que envidiar al Bois de Boulogne ó á los boulevares de Paris, pues sus avenidas y paseos son en las altas horas de la noche teatro de exhibiciones condenables.

Pero no es esta fase de la cuestion la que nos interesa hoy examinar, sino la que, acusando igualmente una perversion de los hábitos, se relaciona de manera mas directa con la institucion de la lotería que se procura poner otra vez en vigencia.

Aquí se juega á todo y en todas partes, en una proporcion y con una intemperancia asombrosas: en los clubs, en los hipódromos, en los frontones, en las mismas casas de familia, en cualquier sitio donde se reunen dos ó más personas, y se juega tambien á la lotería cuyos boletos venden libremente numerosos expendedores [illegible]

[illegible]

y como si el dinero faltase para todo menos para exponerlo á la ligereza de un caballo, á la perfidia de los pelotaris ó á la fatalidad de azar en los múltiples modos que se ha encontrado de perder y ganar.

Pues bien, como si esto no fuera sobrado exceso de juego y no bastase el vicio privado, la municipalidad de Buenos Aires quiere ahora dar una sancion á todas esas perversiones de las costumbres é instituir el juego oficial ó autorizado á la lotería.

He aquí un viejo asunto que se resucita para volver á enterrar seguramente, porque ha recaido ya sobre él un juicio adverso del mismo Congreso y lo condena la sana razon en nombre de la moralidad administrativa.

¿A dónde iríamos á parar si, lanzado en esta vía, con la intencion de adquirir recursos que le faltan, el gobierno local comenzara á fomentar todas las bajas pasiones del pueblo con incentivos análogos al que le ofrecen las loterías?

De cualquier lado que se la considere, la lotería es un juego de azar y no puede ser establecida oficialmente, bajo ningun pretexto, sin menoscabo del decoro público. Se dirá que en otros partes existe, pero no es este un argumento capaz de destruir toda la odiosidad de una institucion semejante exornada de visos legales.

Hay muchos otros medios de arbitrar recursos honestamente para atender los servicios de administracion comunal, y aun se puede afirmar que sobran para ello los que proporcionarían los impuestos actuales siempre que se regularizara su percepcion.

Y si no alcanzasen, créese otros nuevos gravámenes, mas ó menos directos, pero no se venga á deshonrar públicamente nuestra pobreza sosteniendo un vicio para aliviarla y estimulando el juego en vez de predicar con el ejemplo la labor perseverante, el trabajo que dignifica y enriquece sin envilecer, segun la frase proverbial que ha atravesado los siglos conservando inmaculada la pureza de la verdad que encierra.

Homenaje merecido—Copiamos de un periódico de Madrid:

Hoy, á las dos de la tarde, se verificó el entierro del guardia de seguridad Epifanio Rojo Gallego, muerto heróicamente en la calle Pez al salvar á la niña María de Encarnacion en inminente peligro de ser aplastada por un carro.

Presidia el duelo el gobernador civil de la provincia, Sr. Bedoya, quien llevaba á su derecha al jefe de la expresada fuerza, señor Puente.

Seguian á éstos la oficialidad y 500 guardias francos de servicio.

El féretro llevaba una corona de flores artificiales con una sentida dedicatoria.

El entierro lo costearon los individuos del cuerpo, segun costumbre establecida; pero en el presente caso la cuota que á cada individuo corresponderá será algo mayor, abonando el resto el señor gobernador, el el jefe señor Puente y la oficialidad.

El señor gobernador habia manifestado deseos de satisfacer por sí solo los gastos del entierro, pero como esto quitaria la ocasion á la oficialidad é individuos del cuerpo de contribuir al homenaje que desean rendir todos á tan valeroso individuo, ha desistido de su propósito.

Sobre la lápida se inscribirá el rasgo heróico que privó de la vida al guardia.

La cantidad sobrante de la suscricion abierta y que encabeza el señor Sanchez Bedoya, unida á otras que se recaudarán, destinaránse á los hijos del agente, Victor y Carlota, el primero de seis años y la segunda de nueve.

El compañero de Rojo, Campio Martinez, que salió lesionado cuando ocurrió el atropello, fué ayer ascendido á guardia de primera clase.

Trapos y moños—Leemos en una revista de modas madrileña:

Modelos recien llegados de Paris y de Lóndres, que hemos tenido ocasion de examinar, evidencian que el peinado bajo en absoluto, se desecha en las esferas elegantes, acaso por la incomodidad que significa, y en su lugar se elige un modelo encantador, sin ser complicado, que participa por igual de las bellezas del peinado bajo y del alto. El rodete, se coloca en la parte superior de la cabeza, y no le componen trenzas, sino artísticas lazadas de cabello, con las cuales es fácil intercalar adornos de flores y pedrería cuando se trate de un tocado para teatro ó reunion, y de dicho rodete, desciende en línea recta, hasta llegar al cuello, una trenza algun tanto estrecha, que puede adornarse tambien á capricho si no se quiere que vaya del todo escueta.

Este peinado, como se ve, en nada altera los suaves contornos de la cabeza femenina, y responde al par á las exigencias de toda clase de sombreros. El modelo es un término medio entre las tendencias que se disputan la victoria, y confesamos que, como término medio, resulta bastante artístico, acertado y recomendable. Ya saben nuestros lectores que no siempre nos parecen bellas las fantasías de la moda.

***

Consignemos ahora una novedad encantadora de comedor, que á buen seguro será del agrado de nuestras damas. El gusto que todo lo invade, tiende marcadamente á despojar de su terrible prosaismo un acto esencial de la vida, el comer, y sorprenden en verdad las mil fantasías que para el adorno de las mesas, inventan de continuo nuestros vecinos los franceses. Actualmente, es lo más elegante poner en el centro de las mesas, sobre el mantel, un grande espejo, al rededor del cual se colocan elegantes candelabros algo bajos, á fin de que al reflejar sus luces en el espejo, éste las reproduce hasta lo infinito, contribuyendo á la agradable ilusion de la vista.

No es esto solo, el refinamiento del gusto va mucho más allá; el mantel casi desaparece, bajo una multitud de flores sueltas, rosas, violetas, narcisos, etc., etc., que en gran cantidad se esparcen por la mesa, [illegible]

***

¡Siempre las flores! Ni el arte ni la moda saben prescindir de ellas; [illegible]

La cosecha de vinos en Francia en 1890—Acaba de darse á luz oficialmente los datos concernientes á la produccion francesa de vinos en 1890.

La cosecha de vinos naturales ha sido este año en Francia de 27 millones 416.327 hectólitros ó sean 4 millones 182.755 hectólitros mas que el año pasado y 2 millones 250.768 hectólitros menos que el promedio de los diez años comprendidos entre 1880 y 1889.

Como quiera que el número de hectáreas plantadas de viña se calcula que ha disminuido este año en 1.243, siendo hoy de 1.816.544 contra 1.817.787, el producto promedio de la última cosecha francesa ha subido de 13 á 15 hectólitros por hectárea.

En cambio el precio promedio del hectólitro puesto en la propiedad se avalúa este año en 38 francos contra 38 francos el año pasado. Apesar de esta disminucion de precio, el aumento de produccion hace ascender el valor de la última cosecha de vinos en Francia á 988 millones 793.098 francos, contra 881 millones en 1889 siendo por lo tanto la diferencia á favor de este año de 107 millones 725,691 francos.

En cuanto á la cosecha de las tres provincias de Argelia se evalúa en 2 millones 844130 hectólitros contra 2 millones 512 138 en 1889, lo cual equivale á un aumento de 331.942 hectólitros.

La produccion de vinos de industrias ha tenido un desarrollo extraordinario por desgracia para los viticultores.

Desde el año pasado ha doblado casi, como aparecia de los datos siguientes:

	Hectólitros
Vinos de pasas en 1890 á.	4.292.850
Idem idem 1889 á.	1.946.729
Vinos de azúcar ó *piquettes* en 1890.	1.946.729
Vinos de azúcar ó *piquettes* en 1889.	1.479.122

Tambien ha aumentado de un modo extraordinario la produccion de sidra ó vino de manzanas relativamente al año pasado, puesto que los datos oficiales la estiman en 11 millones 930,228 hectólitros en 1890 contra 3 millones 701,842 hectólitros en 1889, pero comparando el producto de este año con el promedio de 1880 á 1879 resulta esta cosecha inferior en 1 millon 111,573 hectólitros.

Francia cuenta este año con cuatro millones y pico de hectólitros de vinos naturales más que el año anterior aún prescindiendo de los vinos de industria y de la sidra.

Viena agrandada—El emperador ha sancionado la ley, detenida y acaloradamente discutida en la Dieta de la Baja Austria, en virtud de la cual quedan incluidos en el distrito municipal de esta poblacion cuarenta y cinco villas de los contornos habitadas por medio millon de almas.

Gracias á esta reforma, tendrá en adelante Viena diez y nueve distritos y 1.915.626 habitantes

Ocupará una superficie de 178 kilómetros cuadrados.

La venganza de una bailarina—Lola Sanchez, es una española de rompe y rasga, muy guapa, bailarina y fácil en eso de trabar amistades.

En Ostende conoció este verano pasado á un inglés, jóven, elegante y bien parecido, que hablaba de sus castillos, de sus caballos y de sus criados, con la misma naturalidad que un archi-millonario.

La amistad del inglés y de la española fué corta, porque Lola Sanchez tenia un contrato que la obligó á marcharse de Ostende al dia siguiente de conocer á John Gamble. Pero éste parecía enamorado, mientras por otra parte, los castillos y los carruajes del inglés habian trastornado el juicio á la Lola; así es, que ambos se dieron cita para verse en Paris.

El encuentro en Paris fué calurosísimo.

Lola Sanchez, que debe tener una casa muy bien puesta, la tiró por la ventana; es decir, sacó lo mejorcito en mantelería, servicio de porcelana, cucharillas de plata, etc., para servir á John Gamble una taza de su bebida nacional: el té.

A la hora de marcharse Gamble, espléndido como buen inglés, sacó de la cartera un billete del Banco de Inglaterra, y echándolo sobre el velador, dijo:

—Dame dos ó tres luises para llevar suelto, y quédate con lo demás.

Lola Sanchez, generosa tambien como buena española, no quería tomar el billete, y ofrecia cuanto necesitara de dinero suelto á su amigo.

Tuvo que ceder, sin embargo, ante la insistencia del inglés, á quien dió tres luises.

A los cinco minutos estaba en la tienda de cambio la criada de nuestra compatriota.

El cambista cogió el billete del Banco de Inglaterra, le dió un par de vueltas y soltó la carcajada.

El billete era uno de esos anuncios que, á primera vista, dan un camelo á cualquiera, y en vez de decir "El Banco de Inglaterra pagará al portador", etc., decia: "El mejor whisky es el de la casa...."

Lola juró vengarse.

Pocos dias despues encontró á su inglés en la calle y se acercó á él, riéndose como si la hubiera hecho mucha gracia el *lapin qu'il lui avait posé* (lo diremos en francés, ya que la cosa pasó en Francia). Pero en cuanto vió á un guardia, denunció á John Gamble como estafador, é hizo que le metieran en la cárcel.

Los dos personajes de este sainete han comparecido ante el tribunal correccional del Sena; el inglés, abatido, como culpable que es; la española, arrogante y acusadora.

De nada le ha servido á John Gamble decir que no habia querido mas que darle una broma á Lola.

El tribunal le ha condenado á quince dias de cárcel, 1.000 francos de multa, y 500 francos de indemnizacion á nuestra compatriota.

A ésta la hicieron una ovacion al ser conocida la [illegible]

Enero 15 — FOLLETIN — 2

A través del tiempo

[illegible]

(DEL FRANCES)

[illegible]

—Es hombre muerto.

Desde este instante, la Heugne no volvió á pegar los ojos.

Si no tomaba la delantera, la muerte de Courageot significaba tanto como perder aquella fortuna durante tan largo tiempo codiciada.

Porque demasiado sabia lo que iba á pasar; una vez muerto el viejo, vendria el juzgado de paz, lo selIaria todo, los herederos estarian allí, se haria un inventario y se ejerceria una estrecha vigilancia ante esa inmensa fortuna, encerrada en aquel mueble, que parecia un armario.

En tal caso, todo estaba perdido.

¿Qué hacer?

[illegible] llegar al crímen; se decia que era inútil que se rodeara de todas las precauciones posibles, pues siempre cometería mil imprudencias que darian la voz de alarma y ya veía á la justicia siguiéndola los pasos.

—Es preciso un hombre,—se dijo al fin.

Virginia no la dejaba penetrar nunca en la habitacion del enfermo; la vieja no tenia confianza mas que en sí misma para cuidar al enfermo; pero, á decir verdad, esto inquietaba muy poco á la Heugne; cuando llegase el instante de dar el golpe, esperaba encontrar un buen medio para alejar á Virginia y quedarse allí sola todo el tiempo que fuera necesario.

Pero, ¿y el hombre? ¿y el cómplice? ¿dónde estaba? ¿cómo encontrarle?

¡Si Heugne hubiera querido!

Aquella noche el padre Courageot tuvo alguna mejoría; sin embargo, Renaudière no pareció confiar y dijo, hablando con Virginia:

—Si sobreviene una crísis durante la noche, no dejen de ir á buscarme; no importa la hora; vendré siempre que haga falta.

—Gracias, señor Renaudière, sois muy bueno.

—Yo no soy bueno por eso,—dijo con indiferencia;—es mi oficio.

Habia ido á caballo, el cual le esperaba á la puerta; saltó á la silla y tomó la avenida á trote largo.

No habria recorrido cien metros en el soto, cuando una sombra salió del fondo de un foso, cubierto de maleza, de retamas y de brezos y se colocó ante el médico.

El caballo se encabritó y á duras penas pudo Renaudière mantenerse en la silla.

—¿Quién sois?—preguntó.

La noche era muy negra y no habia reconocido á la Heugne.

En efecto, era ella.

—¿No me reconoceis? Soy María... la molinera de Chantegrelet; María Catusse, la mujer de Heugne. Ya no me veis con frecuencia, es verdad; pero no obstante, no habreis debido olvidar todos los recuerdos del tiempo antiguo.

—No, no he olvidado nada, María; ¿qué quereis de mí? ¿está enfermo vuestro marido?

—Gracias á Dios, no; todo el mundo se encuentra perfectamente.

—Entonces, ¿por qué me deteneis?

—Es que quisiera hablaros.

—Hablad.

—¿Así? ¿estando vos á caballo y yo á pié? No; es preciso hablar muy bajo.

—¿Es tan misterioso y tan grave lo que me teneis que decir?

—Eso, allá lo veremos; ¿quereis escucharme?

—Sea.

Bajó del caballo, puso la brida alrededor de su brazo y marchó lentamente al lado de la Heugne.

—No soy dichosa...

—¿Qué os falta?

[illegible]

Renaudière arrugó el entrecejo, sospechando que trataba de pedirle dinero.

—No soy rico, María, ni mucho menos, ya lo sabeis perfectamente y todo lo que yo podria hacer en vuestro obsequio, seria asistiros á vos y á vuestro marido gratuitamente.

—Vos sois pobre tambien, no lo ignoro, no ha sido porque tuvieseis dinero por lo que yo os he amado en otro tiempo, ¿no es cierto?... Os amé, porque sí, sin interés... [illegible] de ello; nosotros ya somos viejos y ya nos hemos olvidado de esas cosas.

—¿Olvidado? ¡Ah, no!—murmuró Renaudière, en cuyo pensamiento surgió de repente su odio á los Villadon y el vergonzoso recuerdo de la infame Noche-Buena.

La Heugne no oyó y prosiguió hablando:

—No quiero pediros dinero, he venido mas bien para ofrecéroslo.

—¿Vos?... ¿tú?—dijo el médico, tuteándola como otras veces.

—Pero mucho, mucho dinero... una fortuna, una fortuna inmensa.

—¿Estáis loca?

—No, sé muy bien lo que me digo.

—¿Y donde habeis adquirido esa fortuna? ¿y por qué no la guardais toda para vos en vez de venir á partirla conmigo?

—¿Acaso esto no os satisface? He oido contar, no ha mucho, que teniais bastantes apuros, que vuestra mujer está enferma hace mucho tiempo y que disponeis de vuestra libertad á vuestro antojo; sé que os habeis aprovechado de esta libertad para hacer frecuentes viajes á Paris y que, á estos viajes, seguian siempre largas facturas que pagar y letras suscriptas á joyeros, tapiceros y vendedores de objetos caros de moda; esto me han contado. Y sé más todavía; sé que esas letras y esas facturas no han sido pagadas siempre, lo que os ha impedido continuar, como antes vuestros viajes á Paris; ¿estoy mal informada?

—No; todo eso es verdad; ¿quién os lo ha dicho?

—¡Si no se cuenta otra cosa en el país!

—¿Dónde quereis ir á parar?

—Creo que seria un buen consejo lo que yo os voy á decir: Hé aquí centenares de billetes de á mil francos cada uno; tomadlos, pagad vuestras deudas y entregaos al placer.

Renaudière, sorprendido, no respondió; procuraba ver los ojos de la aldeana para leer su secreto; pero ella hablaba con la cabeza inclinada sobre el pecho y además, la obscuridad de la noche lo impedia.

—Precisa más tu pensamiento, te lo suplico.

—Escucha; eso seria muy fácil; figúrate que es una niñería, y no se enteraría nadie, nadie, y á nadie haríamos daño...

—Te digo que te precises.

Ahora, ya cómplices, se tuteaban como en otro tiempo.

Entonces, la molinera le puso al corriente de todo lo que habia descubierto; le dijo cuantas riquezas inútiles habia en aquel mueble, amontonadas, á medida que el viejo cobraba sus rentas y otros mil vencimientos; añadió que habia procurado en muchas ocasiones apoderarse de aquella fortuna; pero que no se habia atrevido á ir hasta el fin, por temor de cometer una imprudencia que, volviéndose en su daño, la habria perdido despues y concluyó manifestando que la faltaba un cómplice que tuviese su inteligencia y su presencia de espíritu.

—¿Y has pensado en mí?

—Sí.

—¿Has creido que yo aceptaria?

—¿Rehusarás?

Todo este tiempo habian seguido andando y se encontraban en el camino de Cerdon.

Renaudière se detuvo; parecia reflexionar.

Cualquiera otro que no hubiese sido el médico, se habria revuelto indignado ante semejante proposicion; pero él luchaba; nunca habia tenido escrúpulos: tambien á él le hostigaba la miseria; y lo que la Heugne habia contado lo que habia dicho que sabia todo el mundo, era verdad; tenia numerosas deudas, en Paris y en otras partes, hechas en ciertos viajes misteriosos.

La molinera no se atrevia á interrogarle; callaba y esperaba pacientemente, adivinando que en el alma del médico se estaba librando un reñido combate.

Llegaron cerca del pueblo de Cerdon.

—Es preciso que me vuelva,—dijo ella. Virginia puede tener necesidad de mí.

Se detuvieron.

Renaudière saltó á caballo.

—Pues bien, sea,—dijo en voz muy baja.—Acepto tu oferta... Avísame cuando haya llegado el momento.

—Enhorabuena.

Y se separaron; Renaudière, para dirigirse á Cerdon; la Heugne, para volver á Casa-Feyne apresuradamente.

En el trayecto, la molinera oyó detrás de sí una fuerte voz que gritaba cosas bien extrañas y singulares:

—¡A la derecha!... ¡á alinear!... Tened vos mas cuidado... Al grito de *tened mas cuidado* apartad el arma de la espalda y poned inmediatamente la mano sobre el guardamonte... ¡Media vuelta á la derecha!... ¡March!...

Era *Mira-la-muerte* que regresaba al molino de Chantegrelet, un poco chispo.

—Es necesario que ese bruto no sospeche nada,—murmuró la Heugne.

Y se tumbó en el bosque, ocultándose cuidadosamente entre las malezas, hasta que le vió pasar y perderse á lo lejos.

II

La Heugne se halló al fin en Casa-Feyne.

Se quedó en la cocina como de costumbre mientras Virginia permanecia al lado del enfermo.

Cuando la vieja criada necesitaba de la molinera, ya para hacer un encargo, ya para ayudarla á levantar del lecho al padre Courageot, la llamaba por medio de una campanilla que iba desde la alcoba hasta la cocina.

La primera mitad de la noche pasó sin incidentes.

Courageot no dormia, pero apenas si se quejaba; pidió de beber varias veces y Virginia aproximaba á sus labios un vaso de agua con un poco de limon; esto le refrescaba.

—Señor, ¿os sentís mejor?

El paciente respondió con voz débil, casi inarticulada:

—No, no... esto se acaba.

—Vamos, no hay que desesperarse como un niño dentro de algunos dias estará usted bueno.

—Dentro de algunos dias...

Y sus labios, en vez de sonreir, hicieron una mueca.

Courageot se daba cuenta de la gravedad de su estado y los engañosos consuelos de Virginia la Touche no le engañaban.

Hacia las cuatro de la mañana su respiracion se fué haciendo cada vez mas penosa; no tenia apenas fuerza para abrir los ojos.

—Es la crisis,—murmuró Virginia.

En seguida pensó en mandar buscar al médico.

Tiró de la campanilla para que viniera la Heugne; como la molinera no se presentó en seguida, corrió á la cocina; la Heugne dormia sobre una silla, cerca del fuego ya extinguido.

Virginia la despertó.

—Pronto, enganchad el asno y partid á Cerdon.

—¿Sigue mal el señor?—preguntó la molinera restregándose los ojos.

—Creo que se muere.

—Entonces, voy en un vuelo. Pero enganchar el asno es perder demasiado tiempo; afortunadamente tengo buenas piernas y andando llegaré mas pronto; el señor Renaudière me traerá á la vuelta en su coche.

—Como querais; pero, id á escape á buscarle.

La Heugne salió precipitadamente y tomó el camino del pueblo á buen paso; sus grandes piernas, secas y nerviosas, acortaban rápidamente las distancias.

—He aquí el momento que ya se aproxima,—se dijo á sí misma;—el viejo va á morir; ahora falta quitar de en medio á ese mascaron... y que nadie nos venga á interrumpir en nuestra labor.

Bien pronto estuvo en Cerdon.

Llamó á la puerta del médico, pues la verja del jardin estaba abierta dia y noche; tiró de la campanilla y dió voces para despertar á cualquiera que fuese.

Al cabo, un criado vino á abrir la puerta.

—Dí al señor Renaudière que es la Heugne quien viene á buscarle... El señor Courageot de Casa-Feyne, está muy malo.

Y ella misma corrió á despertar á Renaudière.

Mientras que el médico se vestia apresuradamente, ayudado por la molinera, el criado enganchó el caballo al carruaje.

Cuando apareció Renaudière ya estaba todo listo.

—Montad,—dijo el médico á la Heugne.

—¿No os servirá de molestia?

—No; hay dos asientos.

—Os lo agradezco mucho, señor Renaudière y acepto vuestro ofrecimiento, porque realmente estoy cansada.

Y, haciendo incapié, de un brinco se encontró en el coche.

—Voy á Casa-Feyne,—gritó el doctor al criado al propio tiempo que sacudia al caballo con la fusta;—direis que probablemente no estaré de vuelta hasta el amanecer.

—Bien, señor.

El caballo franqueó la verja y desapareció en la noche.

Daban las cinco en la iglesia de Cerdon, corria mediados de Noviembre y la noche, á esa hora, era todavia muy profunda.

Durante el camino, Renaudière y la Heugne, dominados por un mismo pensamiento, no cambiaron mas que breves palabras.

—¿Hay novedades?

—Ninguna.

—¿Y el proyecto?

—Siempre, si quereis.

—Sí, quiero.

—Está bien; veréis como es muy fácil.

Y callaron.

Al llegar cerca de Casa-Feyne, la Heugne replicó:

—Es muy fácil... Sin embargo...

—¿Qué?

—Seria mejor esperar á que estuviese muerto.

—Bueno; esperaremos.

Entraron en el patio.

—¿Hay que desenganchar?—preguntó la molinera.

—No, atad el caballo en la cochera.

Y mientras la Heugne obedecia, el médico entró en la casa y llegó al cuarto del enfermo.

Virginia, de rodillas, lloraba y rezaba junto al lecho.

—¿Ha concluido?—preguntó el doctor.

—No; pero está en las últimas.

—En efecto; sin embargo, es preciso no descuidarse y vamos á emplear los últimos medios...

Courageot se quejaba mucho y no cesaba de decir, llevándose las manos al pecho y al vientre:

—¡Fuego... fuego... mucho fuego!

Renaudière le puso unas inyecciones de morfina para calmarle, y el enfermo pareció tranquilizarse.

Virginia continuaba derramando ardientes lágrimas.

—Buena mujer,—dijo el médico en voz baja,—teneis muy poco valor; el enfermo os oye perfectamente [illegible] Seria mejor que os fueseis á llorar á la cocina.

La Touche salió sollozando con las manos en los [illegible]

—Decid á la Heugne que venga á ayudarme y ella os reemplazará, porque yo tengo necesidad de alguien.

—Sí, señor, sí; ¡mi pobre amo!..... ¡mi pobre amo!.....

La Heugne se presentó en seguida; se aproximó al lecho y miró al moribundo; luego hizo un gesto de inteligencia al médico.

El pobre hombre se iba por la posta tranquilamente; su respiracion se apagaba por instantes.

De pronto cesó de respirar y sus ojos quedaron fijos y de un azul blanquecino.

—¿Se acabó ya?—preguntó la molinera.

—Sí, ya ha muerto.

—Bien, ahora es preciso arreglarle en su lecho de muerte y ponerle una camisa.

—Lo mas pronto posible, porque el cuerpo no tardará en ponerse rígido.

—Entonces, inmediatamente....

Y sus ojos se dirigieron hacia el mueble donde estaban amontonadas tantas riquezas.

En este momento apareció Virginia en la puerta, con los ojos enrojecidos de llorar.

—¿Qué hay?—preguntó.

—Ha muerto,—dijo la Heugne.

La pobre vieja prorrumpió en sollozos.

—Hay que amortajar á vuestro amo,—dijo el doctor.

—¡Oh, señor Renaudière! no me atreveria nunca, nunca.

—¿Por qué? Vos le estáis obligada.

—Le adoraba, señor doctor.

—Pues bien, es un último deber que hay que cumplir.

—No me atreveré nunca..., tengo miedo á los muertos.

Y se volvió de nuevo á la cocina.

La casualidad favorecia á los dos miserables.

que pudiera ocurrir en un caso especial y extraordinario, y mientras creemos que hay algunos casos bien autorizados de la influencia de los peñascos magnéticos en las brújulas de los buques que se hayan acercado, hay que tener mucho cuidado en aceptar como cierta esta explicacion.

Es contrario á nuestra experiencia general, que los fuertes disturbios magnéticos locales tengan tambien una influencia poderosa á grandes distancias."

El descubrimiento de Koch

Van pasando los dias, la madeja se va enredando y la contradiccion crece. Quien, apasionado por todo lo que significa un adelanto científico, es optimista hasta el extremo de suponer que ya no morirán mas tísicos; quien, pesimista y desconfiado hasta lo sumo, entiende que todo eso que está sucediendo en Berlin y que, de una manera tan extraordinaria y nunca vista, ha conmovido á la humanidad toda, será un empeño generoso que se desvanecerá como el humo muy prontamente.

Semanas atrás la opinion era compacta y elevaba á Roberto Koch á la altura de los genios inmortales; hoy han hablado Prancel, Cuffer, Ferrand, Thibierge y otros, y pretenden apagar los fuegos del entusiasmo. Por mi parte, he de esperar que discurra el tiempo; he de ver con mis propios ojos; he de hacer experiencia personal, para determinarme en este sentido ó en el otro; pero sea lo que fuere en definitiva, no dudo en decir que Koch, con su descubrimiento, ha echado tal vez los fundamentos de una nueva terapéutica, aplicable ahora á la tuberculosis, y mañana á la lepra, al tifus, á la difteria y á otras enfermedades infecciosas.

Siempre he creido que, en el problema de las enfermedades parasitarias, tiene tanto valor la fuerza de resistencia del organismo, como el mismo microbio productor del mal; y viene ahora el célebre bacteriólogo aleman descubriendo un agente que no mata al parásito, sino que despierta en el seno de nuestros tejidos un vigor que da por resultado la expulsion de toda la materia lesionada por aquel gérmen vivo. Felicitémonos pues de lo que ocurre, pues permite acariciar grandes esperanzas para el porvenir.

Pero no adelantemos conceptos y veamos de que se trata.—Koch ha descubierto un producto (cuyo secreto guarda) que necesariamente debe estar constituido por una sustancia orgánica, vegetal ó animal por una verdadera toxina. No se conoce hoy dia ningun agente inorgánico, aun el más venenoso, que introducido en la sangre dé lugar á parecidas manifestaciones. Si se inyecta un solo centígramo y todavía menos—1[2 ó 1 milígramo—á un hombre tuberculoso, á las cuatro ó cinco horas comienza á desarrollarse un frio inicial preludio de una fiebre, cuya temperatura va rápidamente elevándose hasta 39, 40 y 41 grados; el enfermo experimenta laxitud, quebrantamiento y dolores en el tronco y á lo largo de los extremidades; á veces opresion de pecho, vómitos, ligera ictericia y aparicion de albúmina en la orina; y, pasadas 20, 30 ó 40 horas, la calentura declina y renace una absoluta calma.

Hasta aquí, nada de extraordinario, puesto que iguales fenómenos pueden producirse, procurando la absorcion de diversas sustancias sépticas. Pero es notable que esa reaccion general, que se deja sentir en los tuberculosos y con tanta mayor violencia cuanto mas tuberculizados están, no se produzca en el hombre sano, ni en otra clase de enfermos, á menos que se exageren las dosis del agente. Podria ser que los leprosos, cuyo bacilo es muy parecido al del tubérculo, sintiesen parecidos efectos y tanto podria ser así que me consta que ha ido esta misma semana el doctor Goldsvich á la isla de Madera, comisionado por Koch, para hacer experimentaciones. De todas maneras el organismo del tuberculoso parece ser tan susceptible á aquella inoculacion, que su autor pretende con ella conocer si un hombre está ó no tuberculizado, segun se despierte ó no aquella reaccion febril.

Todavía es mas extraordinario lo siguiente: la inyeccion no se limita á esto, sino que ocasiona á la par una intensa reaccion local en los territorios donde la tuberculizacion se ha establecido. Los vasos se inyectan, las partes se colorean y se ponen tumefactas y sensibles, comenzando una exudacion serosa, tras la cual se inicia el desprendimiento y expulsion de pequeñas ó grandes porciones del tegido morboso. Una segunda, una tercera inyeccion determinan los mismos efectos locales y generales, pero cada vez menos violentos, aunque se haya elevado valientemente la dosis á medida que se adelanta en el camino de la curacion. Y como si todo eso fuese poco en el sentido de lo fenomenal, resulta que las inyecciones no matan el bacilo, sino que actuando sobre el terreno de su implantacion lo esterilizan, para que al fin el microbio, ó sea expulsado del organismo ó no encontrando elementos con que nutrirse, se malee y muera.

Bien se echa de ver que el bello ideal de la terapéutica habria sido encontrar un agente microbicida que, de una manera directa, produjese la muerte del bacilo tuberculoso, originado que una vez formados los tubérculos, estos siguen evolucionando ya con cierta independencia del parásito, determinando la destruccion de los tejidos anfitriones, podrá ser fortuna el disponer de un recurso que, aun respetando el microbio, disgrega y elimina la zona del tejido lesionado.

Si son ciertos, como se asegura, estos hechos experimentales, se comprende que en los casos de tuberculosis externa ó quirúrgica—lupus, ganglios tuberculizados, tumores blancos, caries de los huesos, etc.—los resultados han de ser brillantes...

REVISTA DE PARIS

...ver, ni Saint-Saens; desde que se levanta el telon hasta que al fin baja con pausa, la orquesta no cesa de ejecutar melodías triviales, dignas de la música italiana anterior á *Aida*. El autor, que se acerca ya al ocaso de la vida, tenia esta ópera en cartera, desde hace treinta años; si entonces todavía se admitia la frívola música destinada á que se lucieran tenores y *primas donnas*, el teatro lírico ha progresado lo suficiente para demostrar que los compositores de lo que se llama escuela italiana, iban por tan mal camino, que quien les siga, no pasará á la posteridad.

El libreto, es un enredo de damas de honor, pajes, duques, puñales, espadas y venenos, completamente digno de la composicion que ha inspirado.

El *Ascanio* de Saint Saens, nos presentó al gran cincelador florentino, en la corte de Francia; Diaz, ha tomado el período de su vida transcurrido en Italia. Hé aquí el argumento: Cellini, en el apogeo de su talento, es objeto de una fiesta dispuesta en su honor, por los Médicis, sus protectores; Pasilea enamorada del artista florentino, incita á Pompeo su hermano, para que asesine al cincelador. Venvenuto Cellini, despreciando estos odios, se entrega por completo al amor de Delfa, su futura esposa, hija del embajador de Francia.

Mientras Pasilea quiere reavivar la extinguida pasion de Cellini, aparece Pompeo, quien, secundado por varios espadachines, ataca al artista, el cual manejando tan bien la espada como el cincel, mata á su contrario, huyendo sano y salvo.

Esta lucha despierta el odio de los florentinos, que prenden á Cellini; en su calabozo, su excitada fantasía evoca voluptuosas visiones, de las que echa mano el autor para intercalar el consabido baile. Cuando se disipa el encantador ensueño, los jueces de Benvenuto, le notifican la sentencia, que es de muerte, para que el tenor pueda enfurecerse y maldecir la tiranía del tribunal.

Por último, conmutada la pena capital, por un destierro perpetuo, acude la desairada Pasilea, envenenando á su rival por medio de un billete empozoñado. Muere éste, prenden á la rencorosa italiana, la cual, desprendiéndose de los brazos de sus guardas, se quita la vida, por medio de una puñalada magistral.

Cellini, parece alegrarse de todo esto, y cuando concluye la ópera manifiesta la satisfaccion que experimenta en trasladarse á Francia.

Hé aquí la trama, que ni siquiera tiene la escusa de ser histórica. La ejecucion ha sido inmejorable, circunstancia que puede dar algunos dias de vida á la añeja ópera de Diaz.

—

Luis de Grammont es un periodista jóven todavía que se ha dado á conocer en el teatro, con una traduccion de *Otello*, el libreto de *Esclarmanda* y *Rolando*, representada en el *Teatro Libre*. El teatro *des Menus plaisirs* ha representado últimamente un vigoroso drama de Grammont; el éxito ha sido satisfactorio, siendo debido en gran parte, á la verdad con que están trazadas en la escena.

Lucienne, es un drama en cinco actos; los Dubreuil, son gente acomodada; el padre, durísimo para con sus inferiores, es presidente de una sociedad *moralizadora* de los pobres; la madre, alejada del mundo, está entregada por completo á prácticas exteriores de devocion, mientras Octavio, el hijo de esta honradísima pareja, es un ser inconsciente, temiendo en alto grado el escándalo á que pueden dar lugar sus acciones. Acogida, aunque mal, vive con esta familia modelo, una prima, Lucienne, sin mas oficio ni beneficio, que el ser parienta pobre, calidad que continuamente le echan en cara los egoistas Dubreuil. Por último, Gedeon Muller, es el secretario del jefe de la casa, cargo poco retribuido, por tratarse tambien de un *favor ó caridad*.

Sobre estos personajes gira la accion; al empezar el drama, se espera la llegada de Loriquin, el futuro suegro de Octavio, cuya prometida solo desea casarse para dar fiestas, divertirse y distraerse lo mejor posible, si su marido no la mima; estos dos personajes son indispensables, pues durante la comida que dan los Dubreuil, debe annunciarse oficialmente el futuro enlace de Celeste Loriquin con Octavio Dubreuil; entre los invitados se encuentran el doctor Darey, discretamente enamorado de Lucienne, y el abogado Rosvive, que anteriormente habia logrado la cadena de Loriquin, negociante por demas despreocupado. En una conversacion entre estos dos comensales, se explica á los espectadores la necesidad del casamiento en proyecto. Dubreuil que goza de muy buena reputacion en la *plaza*, necesita el concurso de un agente de negocios tan atrevido como Loriquin, para salir de la situacion apurada en que se encuentra; este agente, busca en cambio, el barniz de honradez de su futuro consuegro, para espoliar mejor á sus clientes.

Así las cosas, nada parece impedir el matrimonio, cuando Gedeon revela á Loriquin la existencia de un hijo de Lucienne y Octavio; la dificultad se salva, reconociendo el vil y ambicioso Gedeon, el hijo de Octavio, á condicion de recibir de Dubreuil cierta cantidad y una participacion en los negocios de Loriquin. Pero la huéspeda, con la cual no se contaba, Lucienne, no se aviene á estas combinaciones, siendo arrojada fuera del hogar de sus caritativos allegados; Gedeon, protegido por la ley, puesto que ha reconocido el hijo de Lucienne, se apodera de éste, depositándolo en casa de Dubreuil; el niño, muere precisamente cuando Lucienne acompañada por el doctor y el abogado, acude á reclamarlo; se desespera, y cogiendo una pistola, que nunca falta entre los accesorios de teatro, mata á Octavio, hijo de los Dubreuil, ya que éstos han dejado morir al suyo.

El desenlace hace prever el futuro casamiento de Gedeon con Celeste Loriquin, que son tal para cual.

Esta interesantísima obra, está escrita con gran claridad; el estilo es vivo, los diálogos rápidos y animados, la accion se desarrolla sin decaer, sin oscuridades, ya que todo se explica, aprovechando un...

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Francia, bancario,	5.35 á 5.36.
" comercial,	5.39 á 5.40.
Amberes, bancario,	5.36.
" comercial,	nominal.
Rio Janeiro, bancario,	11,600.
" comercial,	11.700 á 11.750.
Buenos Aires,	1/4 % descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 10 %.
" vales, nominal.

Despacho de Aduana

Dia 15

J. Conti, 1 cajon muestras de tienda.
Hijos de Antonio Rubio, 1 cajon palmatorias bronce, 1 cajon tiradores nikelados.
Furest Ca., 1 fardo cobertores de algodon.
Luis Bonomi Morelli, 2 fardos filástica.
Th. Lamp, 2 cascos platos de loza.
Laiman Reimer, 2 cajones madrás de algodon.
Rivera Conde, 1 cajon juego de comedor.
Barclay Ca., 1 cajon trué de algodon.
A. Perez, 1 cajon molinillos.
Costa y Crovetto, 1 cajon cinta de hilera.
C. B Golorons, 50 cajones aceite olivo.
Roque Cazaux, 25 barriles cognac.
E. Koch, 140 bolsas azúcar sin refinar.
Martins y C.ª, 12 cajones vino fino.
Juan G. Schiaffino, 50 cajones aceite olivo.
Ramos y Pereira, 200 sacos fariña.
N. Farriols, 22 cajones legumbres en agua.
Juan L. Humphreys, 20 cjs almidon.
E. Hebert, 1 barril vino tinto comun.
C. Brandes, 15 cjs frasqueras vidrio.
L. Goldaracena, 1 cj chocolate.
Diaz Garrigo, 6 cjs bacalao.
Luis Benomi y Morelli, 4 cjs artículos ferretería.
Julio Moreau, 1 cj un cilindro, 1 id chapa de metal.
Sanguinetti hno., 1 fardo casimir lana y algodon.
M. A. Favaro, 1 cj madras.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 15

De Soriano, 212 novillos, conducidos por J. Amarerena y vendidos por Apestegui á 14 y 16 pesos.
De Maldonado, 59 vacas y 15 novillos, conducidos por Juan Bajhaut y vendidos por Apestegui á 12 1/2 pesos vaca y 15 1/2 novillo.
De San José, 184 novillos, conducidos por Pedro Risso y vendidos por F. Rodriguez á 17 pesos.
De Rio Negro, 30 vacas, conducidas por Domingo Muape y vendidas por Curbelo á 10 3/4 pesos.
De San José, 70 novillos, conducidos por P. Rey y vendidos por Sosa á 14 1/2 pesos.
De la Florida, 20 vacas, conducidas por Félix Franco y vendidas por Amespil á 12 pesos.
De Montevideo, 15 terneros, conducidos por José Navarrino y vendidos por Apestegui á 2.20 pesos.
Del Durazno, 30 novillos y 19 vacas, conducidos por Emilio Aldana y vendidos por Curbelo á 14 pesos novillo y 11 1/2 vaca.
De Canelones, 10 bueyes, conducidos por Felipe Victora y vendidos por Palú á 16 1/2 pesos.
De la Florida, 47 novillos, conducidos por Eusebio Lalinde y vendidos por Curbelo á 14 pesos.
Del Durazno, 80 novillos, conducidos por Cárlos P. Machado y vendidos por Amespil á 10 3/4 pesos.
De la Florida, 181 novillos, conducidos por Domingo Rospides y vendidos por Lopez á 16 pesos.
De la Florida, 24 vacas, conducidas por Fortunato Vidal y vendidas por Sosa á 10 pesos.
De la Florida, 180 novillos, conducidos por Santos L. Utiosté y vendidos por Sosa á 16 pesos.
De Tacuarembó, 108 novillos, conducidos por la Sociedad C. Fomento del Uruguay y vendidos por Pereyra á 13 1/2 pesos.
De Minas, 108 novillos, conducidos por Julio Montaño y vendidos por Sosa á 14 pesos.
De San José, 93 novillos, conducidos por Juan Fajardo y vendidos por Sosa á 13 3/4.

Para abasto

Vacas—pesos 12 y 11 1/2.
Novillos—pesos 15, 14, 16 y 15 1/2.
Bueyes—pesos 16 1/2.
Terneros—pesos 2.20.

Para saladero

Novillos—pesos 17, 16, 10 3/4, 13 1/2, 13 3/4 y 14.

Para el interior

Vacas—pesos 10 3/4.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 15 de 1891.

...guez, 39 cueros vacunos, 85 lanares, 4 arrobas cerda, 160 idem lana, L. Salgado, 27 cueros vacunos, 100 lanares, 8 arrobas cerda, 160 idem lana; E. Martinez, 99 cueros vacunos, 276 lanares, 2 nonatos, 91 corderitos, 8 arrobas cerda, 100 id lana; Manzanes y Ca., 105 cueros lanares, 200 arrobas lana; J. Helguera, 22 cueros vacunos, 170 lanares, 7 arrobas cerda, 200 idem lana; S. Caprario, 30 cueros lanares, 100 arrobas lana; L. y Abella, 120 arrobas lana; á la órden: 12 toneladas piedra, 4 id huesos, 80 fanegas maiz.

PLAZA VICTORIA—19 vehículos: á L. y Porta, 55 cueros vacunos, 105 yeguarizos, 496 lanares, 174 arb. lana; J. y Villamil, 6 cueros vacunos, 305 arb. lana; L. y Abella, 35 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 49 lanares, 36 corderitos, 6 arrobas cerda, 32 id lana; á la órden, 45 atados paja, 16 fanegas trigo, 180 id maiz, 32 id cebada, 16 id papas.

Id. id. cuarentino nuevo	" 2.60 "	2.70
Alpiste, la arroba	" 0.70 "	0.80
Afrechillo, fanega	" 1.10 "	1.20
Lino	" 0.60 "	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90 "	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	" 1.60	

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 15

Salto y escalas, vapor nacional *Montevideo*, á E. Juliá con 87 pasajeros.
Buenos Aires, vapor del tráfico *Plata*, á Lussich é hijos.
Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, á P. Christophersen con 48 pasajeros.
Dunkerque y escalas, vapor francés *Dom Pedro*, á P. Talhouarne con 18 pasajeros.
Cardiff, barca noruega *Lancashire*.
Bridgewater, patacho noruego *Aldine*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 144.— Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 y en la sucursal marítima hasta las 2.30 p.m.

Para Amberes y Bremen, vapor aleman *Koln*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar y Marsella, vapor francés *Bearn*.—Agencia, calle Cerrito número 221.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 18:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Cathalina, y Paranaguá, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 y en la sucursal marítima hasta las 2.50 p. m., del dia 17.

Para Hamburgo, vapor aleman *San Nicolás*.—Agencia calle Solis 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

TIPO USADO

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo."

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1891

Apareció el 14 de Noviembre, con todas las leyes de impuestos.—Consta de 300 páginas.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandi Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, jueves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerías

Para Tala, Pueblo Solis, Mosquitos, Solis Grande...

✝

Matilde S. de Pacheco y Obes

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Enero de 1891

Rosa S. de Chain, hermana; y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 15 á las 5 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Nueva Palmira núm. 15.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los coches partirán á las 4 1/2 p. m. de la Plaza Independencia, escritorio de Vicente Urta.

✝

Angela Maria Sartori de Ferber

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer, 14 de Enero de 1891

Hermann Ferber, esposo; sus hijos; Angela Susviela de Sartori, madre; Roberto A. Ferber y Corina R. de Ferber, padres políticos; y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy, jueves 15 del corriente, á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, Camino Lúcas Obes núm. 71, quinta de Ferber, frente al Prado.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia á las 4 1/2 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS

...rán los danzantes una gran *toilette* (estilo parisiense) y surtido de lo más esencial para tan espléndidos bailes.

Otra—En las abaniquerías del señor Robajoli, Ituzaingó 126 y Cámaras 139, encontrarán los aficionados un gran surtido de dominós y útiles para carnaval, el todo recibido de Europa, especialmente para dichos bailes.

Tambien encontrarán en la calle Soriano 37 gran surtido de dominós, etc., etc.

SERVICIO DOMÉSTICO Y LOCACION

APRENDIZ DE BOTICA Ó TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece Angel Laurienzo, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

BUENA CASA. Se vende una, cómoda y moderna, en el paraje de más porvenir de la calle Agraciada. Informes, calle Canelones núm. 307. 8 en.15

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. 167, ZABALA Y SARANDI, 138 — *Directorio:* Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo, Félix Buxareo Oribe, Pedro N. Crosta.—*Comision de cuentas:* Mauricio Llamas, Gabriel Real de Azúa, Luis Lerena Lenguas.—*Gerente*, Nicolás E. Piñeiro.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Propiedades para alquilar

Calle Chaná núm. 61, finca alta, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 59A, finca alta, 7 habitaciones; Chaná núm. 61A, finca baja, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 57C, finca baja, esquina, 7 habitaciones; Rampla 19 y 21, almacen; 8 de Octubre 140, finca baja, 5 habitaciones; 8 de Octubre 132, finca baja, 7 habitaciones; Santa Fé s/n, finca baja, 4 idem; Santa Fé y 2.ª Uruguayana, almacen; 2.ª Uruguayana, finca baja, 3 habitaciones; idem idem, 3 idem; Ibicuy 343, 2 habitaciones; Cerrito, 84A, almacen; 25 de Mayo 354, idem; Sarandí 134, idem; Encina 38, terreno; Charrúa entre Magallanes y Gaboto, terreno; Queguay y Nueva Yorck, terreno; Piedras 137, finca alta, 7 habitaciones; Piedras 139, idem idem, 9 idem; Rincon 243, finca alta, 14 habitaciones; 25 de Agosto 58, finca alta, 7 habitaciones; Guaná núm. 13B, finca baja, 14 habitaciones; Guaná núm. 13C, finca alta, 12 habitaciones; Cerro esquina 25 de Mayo, almacen y tres habitaciones; Colonia núm. 525, finca baja, seis habitaciones; 18 de Julio núm. 95, finca alta, 12 habitaciones; 18 de Julio números 89 á 93, almacen. 262-perm.

COCINERA. Se ofrece María Benbarrabe, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Agustin Puse, suizo, y su señora, francesa, para ama de leche. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE ALMACEN. Se ofrece Francisco Musso, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO REPARTIDOR O MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Nayor, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Victorio Beraldi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO Ó REPARTIDOR DE CABALLERIZA. Se ofrece Geremías Lumor, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE PANADERÍA. Se ofrece Antonio Santos, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Paulo Gazole, cocinero de casa particular. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Luis Biano, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece Manuel Perez español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA Ó CASA PARTICULAR. Se ofrece Juan Serviti, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Victor Veniziano, italiano. ...

ESCRIBANO. Para escribano de algun abogado ó para escribano público, se ofrece Julio Sela. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Antonio García, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Francisco Rosa, español Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

HERMOSA CASA DE ALTOS. Se desea vender una expléndida y valiosa propiedad de altos, construida con todo lujo y con materiales de primer órden. Esta casa es cómoda, esquina con gran frente á dos calles, con tramvía, la que está subdividida en cuatro casas independientes. Los altos son hermosos y no hay un detalle que no contribuya á presentarle como una de las casas más lindas y bien construidas. Se vende muy barata. Se dará razon en la calle Uruguay núm. 99. 285-perm.

MUCAMO Y MUCAMA. Se ofrecen José Picicoro y su señora, italianos. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMOS. Se ofrece un matrimonio español, la señora para mucama ó niñera y el marido para mucamo ó peon de quinta. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

MOZO DE CAFÉ O DE FONDA. Se ofrece José Fúrcada, francés. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MOZO DE HOTEL, CAFÉ Ó FONDA. Se ofrece Adolfo Lastazo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Benito Peña, español, que salió de la casa de don Juan Acosta. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Madrazo, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE VAPORES PARA EUROPA. Se ofrece Julio Binaghi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Begorin, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Varela, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Leopoldina Giani, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Gabriel Arajone, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Esteves, española, Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21.

MUCAMA. Se ofrece Josefa Boyardo, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Campo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Rodriguez, español Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Bibo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Agustina Echagaray, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Pianita Laporte, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Ramona Carballizo, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Perfecto Vazquez, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON Ó MUCAMO. Se ofrece Jesús Cuertaro, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCHERÍA. Se ofrece Santiago Selargo, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CASA DE NEGOCIO. Se ofrece Nicolá Palladino, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE PANADERÍA. Se ofrece Estanislao Martinez, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Antonio Spañolo italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece José Mascaron, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA CASA DE NEGOCIO O MUCAMO Se ofrece Manuel Blago, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA TODO TRABAJO. Se ofrece Antonio Gerico, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Cristóbal Fraga, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

REPARTIDOR. Se ofrece Celestino Bicche, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CABALLERIZA. Se ofrece Cárlos Decaroli, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CAFE O CONFITERIA. Se ofrece Jesús Cuere, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CARNICERIA. Se ofrece Francisco Sarte, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCINA. Se ofrece Andrea Coito, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PLANCHADORA. Se ofrece María Pialine, de nacionalidad italiana. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEONCITO O MUCAMO. Se ofrece Celestino Real, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON Ó AYUDANTE DE COCINA. Se ofrece Benito Real, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece Juan Atria, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE JARDIN. Se ofrece José Quicre, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece Juan Enrique, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE CABALLERIZA. Se ofrece Juan Fadase, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE QUINTA O JARDIN. Se ofrece José Fernando, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PLATERO O JOYERO. Se ofrece Miguel Gendral español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

REPARTIDOR. Se ofrece Emilio Specher, suizo. ...

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 2.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/₀ anual

" " " " de 6 " 6 °/₀ "

" " á otros plazos convencional

En cuenta corriente á la vista 3 °/₀ anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/₀ anual

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m.. con el objeto de presentar'es la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo. y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas, correspondientes al mismo ejercicio, y nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas, previniéndoles que de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local, el del Banco.

Montevideo, Enero 9 de 1891.

55-en.26 *El Secretario.*

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 334/336, 337/341, 542/544.

Montevideo, Enero 3 de 1891.

13-fb.3 *El Secretrrio.*

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Diciembre de 1890

ACTIVO

Accionistas série A.	$	2:402.970 00
Acciones série B, á emitir	"	4:000.000 00
Caja Existencia en efectivo	"	86.677 70
Depósitos	"	2:846.211 15
Varios deudores	"	1:692.249 96
	$	11:028.108 81

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	41.750 00
Caja de Ahorros	"	7.945 99
Depositantes de valores	"	2:846.211 15
Varios acreedores	"	132.201 67
	$	11:028.108 81

Montevideo, Enero 8 de 1891.

D. A. Vignoles, gerente—*José A. Martinelli*, presidente—*G. G. Canepa*, contador V.º B.º, *Teófilo Diaz*, inspector de Bancos

77-en.18

Banco Nacional

DE LA

República Oriental del Uruguay

Asamblea extraordinaria de accionistas

2.ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Requiriéndose por el art. 167 de los Estatutos del Banco la concurrencia de tres cuartas partes de su capital para que se considere legalmente constituida la Asamblea general de accionistas á la primera convocatoria, y habiéndose cerrado hoy el registro general de acciones á los efectos de la asamblea anunciada para el 12 del corriente, con un monto solamente de 23.906 acciones, transfiérese dicha reunion para el sábado 24 del corriente en que se verificará, cualquiera que fuese el número de las acciones inscritas y de accionistas concurrentes, segun así lo dispone el citado artículo de los Estatutos.

Previénese á los señores accionistas que no hayan aun registrado sus acciones, que el registro continuará abierto todos los dias hábiles hasta el 4 á las 4 p. m., en que quedará cerrado definitivamente.

La asamblea tendrá lugar indefectiblemente el dia indicado, en el local y hora que oportunamente se anunciará.

Montevideo, Enero 9 de 1891.

79-en.24 *Enrique Muñoz*, secretario.

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á las 8 de la tarde, con el objeto de:

Dar lectura á la Memoria del Directorio, correspondiente al segundo semestre;

Informe del informe semestral de la Comision de Cuentas.

Resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia antes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (artículo 27).

Montevideo, Enero 3 de 1891.

11-en.21 *El Secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, el 22 del corriente mes á las 4 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco la asamblea general ordinaria, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al segundo semestre del año 1890, acompañándola del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente á las 4 p. m., segun lo determina el artículo 13 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 6 de 1891.

40-en.22

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á las no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo París	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos campos en el departamento de Paysandú, ubicado el primero en el Palmar Chico, compuesto de 7.003 cuadras, todo alambrado y con excelentes poblaciones y á pocas cuadras de la estacion Algorta del Ferrocarril Midland, con comunicacion diaria con Montevideo, y el otro ubicado en la 10.ª seccion, compuesto de 5887 cuadras, entre los arroyos Sauce y Soto, campo conocido por de Francia.

Se venden los dos campos totalmente ó en fracciones, segun convenga á los compradores, y á precios correspondientes á la época.

Para tratar, ocurrir á la *Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay*, en Montevideo, calle Cerrito núm. 116, ó á don Vicente Argentó, saladero "San Francisco", Paysandú. 17-en.22

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Enero de 1891.**

PROGRAMA

1	de	25.000	$ m/n	25.000
3	"	1.000	"	3.000
6	"	500	"	3.000
10	"	200	"	2.000
16	"	100	"	1.600
41	"	50	"	2.050
100	"	25	"	2.500
201	"	20	"	4.020
1.122	"	15	"	16.830
1.500 suertes			$ m/n.	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1 00 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo lila, tinta amarilla y numeracion negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

49 pm

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

30-en.6-1m-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Javier de Viana, citándose á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público. 4150-dc.20-1m-en.19

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Feria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la firma J. Lamaison y C.ª ha sido rehabilitada para ejercer el comercio, en mérito de haber sido aprobado el concordato propuesto por dichos señores.—Montevideo, Enero 12 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

101-en.14-8p-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 °/₀ en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4184-dc.23-45p-fb.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

5936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 4082 dc.12-60p-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle , los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 4092 dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

4113-dc.15-45p-en.31

De mandato del señor Juez L. de Féria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos - Montevideo, Enero 3 de 1891. -- *Avelino Javier Figares*, escribano público. 67-15p-en.27

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que los ejercicios del concurso de oposicion á que se llamó oportunamente para proveer la regencia del aula de gramática castellana, comenzarán el 19 del corriente á las 9 de la mañana.

Montevideo, Enero 13 de 1891.

99-en.17 *El Secretario General.*

AVISO OFICIAL

Llámase nuevamente á concurso de oposicion para proveer la direccion de las aulas de fisiología y terapéutica de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

El acto de las oposiciones se verificará en la segunda quincena del mes de Julio, y las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el dia 1.º de dicho mes.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

26-en.28 *Enrique Azarola*, secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se hace saber al público que las oficinas de la Corporacion se han trasladado á la calle de Andes números 87, 89 y 91.

en.30 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas, por todo el año actual, recibiéndose las propuestas hasta el 20 del corriente á las 2 de la tarde.

La Direccion optará por la propuesta que en su concepto reuna mayores garantías de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en.20 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de carne de primera calidad al Internato Normal de Señoritas, por todo el año actual.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, todos los dias hábiles hasta el 19 del corriente á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si así lo cree conveniente.

en.19 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama á propuestas por tercera y última vez para el suministro de artículos de almacen por todo el corriente año, al Internato Normal de Señoritas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las considera aceptables.

en.26 *El Secretario General.*